

MURCIA

Campaña de mentiras contra CC.OO.

LA FEDERACIÓN de Enseñanza de CC.OO. ha asistido durante este mes a una campaña de insidias y mentiras que el Sindicato de Interinos de Murcia (SIDI) ha estado vertiendo sobre ella, acusándola de oponerse a una supuesta propuesta de acceso diferenciado que habría presentado el gobierno de la nación.

CC.OO. niega rotundamente la existencia de tal propuesta, que además sería un contrasentido, ya que lo impediría en todo caso la jurisprudencia del Supremo y del Tribunal Constitucional. Comisiones Obreras recuerda que el ordenamiento jurídico impide la consolidación de empleo en la función pública sin pasar por un sistema de oposición, concurso-oposición o procedimiento selectivo.

Otra cuestión es el tipo de procedimiento de acceso a la función pública. En este sentido, remitimos a la lectura del Acuerdo firmado el 20 de octubre pasado en Madrid entre el MEC, y las organizaciones sindicales FETE-UGT, ANPE, CSIF, USO, SAP y por supuesto CC.OO., y que ha de incluirse en la LOE. Dicho acuerdo establece un nuevo sistema de acceso en el que "la experiencia docente se valorará al máximo permitido por la jurisprudencia. La fase de oposición tendrá una sola prueba relacionada con los contenidos de la especialidad, la aptitud pedagógica y el dominio de técnicas necesarias para la docencia".

CC.OO. está convencida de que este sistema es claramente favorable a la estabilidad definitiva a los interinos e interinas, que es la superación de los procesos selectivos. También cabe recordar que, incluso con el sistema actual de acceso, el porcentaje de interinos que han aprobado los últimos sistemas selectivos en la Región de Murcia están entre el 77 y el 84% del personal interino, lo que supera con creces una supuesta doble vía que limitaría dichos porcentajes al 50%.

Así pues, el nuevo sistema de acceso sería similar al de las convocatorias de los años 90 al 93, conocido como sistema transitorio, que permitió la estabilidad definitiva (el paso de interino a funcionario de carrera) a 55.000 de los 75.000 interinos. Este sistema, que podría ponerse en marcha ahora, fue apoyado en solitario en la época por CC.OO.